NOTIFICACIÓN PERFECCIONAMIENTO CTO 2167-2024 JOHN SAENZ

Ana María Gonzalez Gonzalez <amgonzalezg@contratista.rtvc.gov.co> 19 de diciembre de 2024, 0:36
Para: Ángela Maria Arboleda Muriel <aarboleda@rtvc.gov.co>
Cc: "j.saenzruiz08@gmail.com" <j.saenzruiz08@gmail.com>, Diana Marcela Duarte Riveros <dduarte@contratista.rtvc.gov.co>, Coordinacion de Contratacion RTVC <coordinacioncontratacion@rtvc.gov.co>

Bogotá D.C., diciembre 2024

Doctora:
Ángela María Arboleda Muriel
Directora Radio Nacional de Colombia.
Supervisora cto.

De manera atenta, se procede a comunicar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato RTVC-CPS-2167 -2024 suscrito entre RTVC S.A.S y John Alexander Saenz Ruiz.

Objeto: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A PRESTAR LOS SERVICIOS DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y PERIODISMO DE LA EMISORAS DE PAZ EN EL TERRITORIO ASIGNADO PARA LAS PLATAFORMAS DE RTVC.

Fecha de inicio: 1/01/2025
Fecha de terminación: 3/02/2025

Link Secop: https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6917914&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

--

Ana María Gonzalez Gonzalez

Oficina Asesora Jurídica - Coordinación Gestión Procesos de Selección
amgonzalezg@contratista.rtvc.gov.co
(+57 601) 2200700

RTVC Sistema de Medios Públicos: www.rtvc.gov.co Av El Dorado Cr 45 #26 - 33 Bogotá D. C. Colombia.
Código Postal 111321 PBX: (+57 601) 2200700.Línea gratuita: 018000123414. info@rtvc.gov.co

• Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y sus adjuntos puede generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquelo al remitente. • Aplicamos la Ley Estatutaria 1581 de 2012, que protege el derecho de acceso a la información pública. • Antes de imprimir este mensaje, compruebe si es necesario hacerlo. El Medio Ambiente es cuestión de TODOS.